CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21173 - RU 2190364
14 ENERO 2026 02:55 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del patrimonio cultural del país, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **TOMÁS RAMOS JIMÉNEZ,** músico solista especializado en tinya y pincullo, conocido artísticamente como "Tomacito el cariñoso", tiene 55 años de edad y cuenta con más de 27 años cultivando la música ancestral de nuestros pueblos. Ha participado con la Banda de Guerra Sonora Chonguina en diversas presentaciones del Valle del Mantaro, así como en las ciudades de Puno, Lima, Pucallpa y Huancavelica, entre otras localidades, llevando siempre la cultura wanka. Además, cuenta con grabaciones junto a la mencionada banda y con el tema "Purito corazón", cuyas melodías se pueden apreciar en el canal de YouTube. Su labor representa un aporte significativo para el fortalecimiento, la preservación y la proyección del patrimonio musical peruano, así como para el desarrollo cultural de su comunidad y del país.

Que, su labor artística se ha desarrollado en escenarios nacionales, participando en iniciativas que impulsan la música tradicional peruana al mantener una propuesta auténtica y comprometida con la preservación y la creación musical íntegra. Su talento y entrega constante lo han consolidado como figura destacada del arte nacional, contribuyendo a elevar el nombre del Perú en el panorama musical local y global.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones al señor **TOMÁS RAMOS JIMÉNEZ,** músico solista de tinya y pincullo, conocido artísticamente como "Tomacito el cariñoso". Con 55 años de edad y más de 27 años de trayectoria en la música ancestral, ha participado con la Banda de Guerra Sonora Chonguina en presentaciones del Valle del Mantaro y ciudades como Puno, Lima, Pucallpa y Huancavelica, difundiendo la cultura wanka. Además, cuenta con grabaciones junto a la banda y con el tema "Purito corazón", disponible en YouTube. Su labor constituye una contribución significativa al fortalecimiento, preservación y proyección del patrimonio musical peruano, así como al desarrollo cultural de su comunidad y del país.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** al señor **TOMÁS RAMOS JIMÉNEZ**, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria artística de renombre nacional. Su dedicación inquebrantable, talento excepcional y profesionalismo ejemplar lo convierten en referente eminente para las nuevas generaciones de artistas. Su compromiso con la autenticidad creativa y el fortalecimiento de la música tradicional peruana merece el unánime aplauso y reconocimiento de toda la nación, honrando su legado y su invaluable aporte al patrimonio cultural peruano.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2026 12:18:55-0500